



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad



ACUERDO DE
CIUDAD

PROYECTO NÚMERO UNO

“PROGRAMAS GRATUITOS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN EN ARTES, OFICIOS Y DEPORTES PARA EL SECTOR URBANO Y RURAL”

1. ¿POR QUÉ PROPONER OTROS Y DIFERENTES PROGRAMAS RESPECTO A LOS YA EXISTENTES?

- a. Porque, a pesar del éxito logrado con los programas actuales, la cobertura es muy limitada y el inmenso beneficio que genera no llega a un mayor número de personas por falta de presupuesto.
- b. Porque han surgido nuevas expresiones deportivas y recreativas que generan tejido social con tolerancia, participación organizativa y emprendimiento en creación de una Cultura Física solidaria constructora de hábitos saludables como prevención y terapias de comportamiento y salud.
- c. Porque al ofrecer formación relacionada con los oficios de la cultura en la región se promueve el desarrollo de competencias laborales para el emprendimiento artístico y cultural como proceso de transformación y desarrollo de las comunidades más vulnerables del sector rural y urbano a partir del aprendizaje de técnicas, conocimiento y manejo de materiales y herramientas en oficios relacionados con el desarrollo de productos del campo editorial, multimedia, de la moda, de las artes gráficas, las artes escénicas y visuales y de productos artesanales ya sean con un interés artístico o utilitario.

2. ¿QUÉ NECESIDAD BUSCA CUBRIR ESTE PROYECTO?

La poca cobertura en programas formativos y recreativos que aseguren el derecho al deporte, el arte, los oficios y el manejo sano y gratificante del tiempo libre en sus etapas de iniciación, así como la formación juvenil que generen alternativas en su creatividad y emprendimiento.



El acceso a la formación gratuita en artes y oficios relacionados con el sector productivo de la cultura, apoyados en su ejecución con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC a través de espacios como los Puntos Vive Digital instalados en las diferentes comunas de la ciudad, puntos de encuentro ciudadano donde las personas pueden capacitarse y entrenarse en competencia para hacer del arte y la cultura una opción de mejoramiento de su calidad de vida.

3. ¿QUÉ SE ESPERA CON ESTE PROYECTO?

Ampliar los programas gratuitos de formación, en número de grupos beneficiados, disciplinas deportivas ofrecidas, líderes en procesos de preparación, ensamble y desarrollo de eventos recreativos comunitarios, nuevas manifestaciones deportivas y recreativas juveniles, y cubrir espacios de formación y cualificación que amplíen las oportunidades de generación de ingresos relacionados con artes y oficios del sector productivo de la cultura.

4. ¿A QUIÉNES BUSCA BENEFICIAR ESTE PROYECTO?

A una generación de niños, jóvenes y adultos de los sectores urbano y rural, con intereses, talentos, y capacidades para desarrollarse en los campos de las artes, los oficios, el deporte y la recreación, preparándolos para su asimilación y perfeccionamiento en el desempeño y la ejecución, así como la producción como alternativa generadora de ingresos en el caso de los jóvenes y adultos.

5. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE PROYECTO PARA LA CIUDAD?

Porque invirtiendo en procesos formativos para la vida se mejora la vida misma, es el único mecanismo efectivo para prevenir los flagelos que hoy nos aquejan y mejorar la convivencia. La ciudad ha crecido y sigue creciendo, por lo que se debe fortalecer el sector productivo de la cultura del municipio en la apreciación, el goce y la producción en arte, oficios, deporte y recreación.